



PODER LEGISLATIVO
CÁMARA DE SENADORES

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

---*---

Asunción, 4 de mayo de 2026

Señora
Abg. **Ingrid Acosta**
Dirección de Asuntos Legales – Secretaria General
Honorable Cámara de Senadores
Presente

Señora Directora

Me dirijo a usted en calidad de Director de la Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible en relación con la nota de fecha 22 de abril de 2026, firmado por la Señora Anaya Anaís Arrúa Galván y el Señor Oscar Delvalle Arguello, por la cual solicita formalmente la provisión de copias digitales o acceso a los antecedentes de todos los proyectos de ley presentados ante esta Honorable Cámara que tenga por objeto:

1. La creación del Fuero Especializado en materia Ambiental en la República del Paraguay:

Al respecto se aclara que no existe ningún proyecto de ley presentado ante la Honorable Cámara de Senadores.

2. La modificación del Código de Organización Judicial para la inclusión de magistraturas técnicas ambientales.

Al respecto se aclara que no existe ningún proyecto de ley presentado ante la Honorable Cámara de Senadores.

3. Cualquier iniciativa legislativa que proponga la especialización de la justicia ambiental (exposición de motivos, dictámenes de comisiones y textos originales/modificados).

Al respecto se aclara que: a la fecha han sido presentados en la Honorable Cámara de Diputados dos proyectos de ley relativos al "Fuero Especializado en Materia Ambiental", se adjunta el link de acceso a los proyectos de ley y sus antecedentes con detalle de: exposición de motivos, dictámenes de comisiones y textos originales/modificados.

Expediente: D-1641928

PROYECTO DE LEY: QUE CREA EL FUERO AGRARIO Y AMBIENTAL Y SANCIONA EL CÓDIGO PROCESAL AGRARIO Y AMBIENTAL, PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS JORGE AVALOS, JUAN FÉLIX BOGADO, PEDRO DURÉ, AMADO FLORENTÍN, MIGUEL TADEO ROJAS, OLIMPIO ROJAS, HUGO VELAZQUEZ, PASTOR VERA, CARLOS ENRIQUE SILVA, CELSO KENNEDY, ANDRÉS Y LA DIPUTADA KATTYA GONZÁLEZ

<https://silpy.congreso.gov.py/web/expediente/107916>

Expediente: D-2591318

PROYECTO DE LEY QUE CREA EL FUERO AMBIENTAL Y AGRARIO, PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS NACIONALES: ROCÍO VALLEJO, DALIA ESTIGARRIBIA, CRISTINA VILLALBA, BETTINA AGUILERA, HUGO MEZA, PASTOR VERA, CARLOS ARRECHEA, MARCELO SALINAS, RAÚL LATORRE Y RODRIGO BLANCO.

<https://silpy.congreso.gov.py/web/expediente/151763>

Atentamente

Ing. Agr. José Escobar
Director
Comisión de Energía

Ing. Agr. José Eduardo Escobar
Director Comisión de Energía, Recursos Naturales,
Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible

HONORABLE CAMARA DE SENADORES	
Dirección de Asuntos Legales	
Secretaría General	
Fecha:	06/05/2026
Hora:	10:45
Recibido por:	<i>Abg. Ingrid Acosta</i>
Secretaría General - H. Cámara de Senadores	